



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SAN FELIPE, GTO.
C.P. 37600



SAN FELIPE
UNIÓN, TRADICIÓN Y PROGRESO
AYUNTAMIENTO 2018-2021

San Felipe, Guanajuato; a 19 de agosto de 2020.

FS-2697.

Exp. SF-30-05-01-08-0-276.

Asunto: **Convocatoria a XCII sesión ordinaria.**

H. Ayuntamiento

Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal y en virtud de que el Consejo de Salubridad General emitió el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), en términos de los artículos 61, 63, 65, 69 tercer párrafo, 77, fracción décima segunda y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **jueves 20 veinte de agosto del presente año**, a partir de las **9:00 nueve horas**, por videoconferencia, por la plataforma electrónica "Zoom", para lo cual ese día, vía "Whatsapp" se le hará llegar el vínculo electrónico a fin de que pueda acceder a la misma, bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración del Ayuntamiento el acta de sesión número 91 para su aprobación, previa corrección, modificación o adición.
5. Se somete a consideración del Ayuntamiento y, de ser el caso, a su aprobación la propuesta de Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud según informe de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento otorgar la anuencia a la empresa "Keys SP Custodios e Intramuros S. A. de C. V.", para que pueda prestar servicios de seguridad privada en este municipio.
7. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento otorgar la renovación de la anuencia a la empresa "Operadora Profesional de Seguridad Privada, S. A. de C. V.", para que pueda prestar servicios de seguridad privada en este municipio.
8. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, agradezco su atención a la presente.

A T E N T A M E N T E
"Unión, Tradición y Progreso"

Federico Zárate Zavala
Secretario del Ayuntamiento

